



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 87 De Viernes, 22 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220220048900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alvaro Manuel Gallor Jimenez	Paola Andrea Ospina Salazar	21/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418902220210071800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Cecilia Mozo Almanza, Y Otros Demandados..	21/07/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Declarar No Probadas Las Excepciones Previas.
08001418902220210071800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Cecilia Mozo Almanza, Y Otros Demandados..	21/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220210071800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Cecilia Mozo Almanza, Y Otros Demandados..	21/07/2022	Auto Niega - Abstenerse El Despacho De Aplicar Control De Legalidad Procesal.
08001418902220210071800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Cecilia Mozo Almanza, Y Otros Demandados..	21/07/2022	Auto Ordena - Reponer Los Numerales 1, Y 2 Del Mandamiento De Pago.

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 22 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

8c6613b3-4bb2-4a9a-9c45-be3ff710dce5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 87 De Viernes, 22 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200037000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Torres Del Metro	Carlos Granados Santoque	21/07/2022	Auto Decide - Tener Por Embargado El Remanente De Los Bienes Que Se Llegaren A Desembargar Y El Remanente Del Producto De Lo Embargado Dentro Del Presente Proceso, En Lo Que Respecta Al Demandado Carlos Mario Granados Sastoque, A Fin De Que Se Cubran Las Obligaciones A Favor Del Proceso 08 001 40 53 006 2022 00345 00 Que Cursa En El Juzgado Sexto Civil Municipal De Barranquilla

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 22 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

8c6613b3-4bb2-4a9a-9c45-be3ff710dce5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 87 De Viernes, 22 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220220049100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Comunidad	Saray Judith Junca Ardila, Nataly Del Carmen Rojano Castro	21/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220220049100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Comunidad	Saray Judith Junca Ardila, Nataly Del Carmen Rojano Castro	21/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220220048500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Luis Francisco Ramirez Cordoba	21/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418902220220049000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Roberto Antonio Diaz Lopez	21/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418902220220048600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Ruth Pastora Olaya Pinzon	21/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 22 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

8c6613b3-4bb2-4a9a-9c45-be3ff710dce5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 87 De Viernes, 22 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220220049300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Jair Enrique Romero Ospino	21/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220220049300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Jair Enrique Romero Ospino	21/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220220049200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coophumana	Ángela Mally Pinillo Angulo	21/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418902220220048800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Leal Colombia S.A.S.	Myriam Estela Charris Caro	21/07/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220220049400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rosmery Simanga Villafañe	Helmer Jossep Rodriguez Hoyos	21/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 22 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

8c6613b3-4bb2-4a9a-9c45-be3ff710dce5